

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDIECUATORIAL C.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día miércoles 3 de abril del año 2018, siendo las once horas, en el inmueble ubicado en la calle Zaldumbide N25-82 y Valladolid, se reúnen los siguientes accionistas de EDIECUATORIAL C.A: señor Michael Jay Gregg, por sus propios y personales derechos, como titular de 882.973 acciones, la señora María Consuelo Tohme Mantilla por sus propios y personales derechos, como titular de 882.972 acciones, la señora Andrea Tohme Mantilla por sus propios y personales derechos, como titular de 882.972 acciones, y la compañía Quartoplata INC propietaria de 662.229 acciones a través de su Apoderado, conforme a la carta poder entregada por el señor Juan Carlos Arízaga, también asiste como invitado el señor Carlos Cervantes. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran completamente pagadas. Cada acción pagada confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Asiste también la Comisaria de la compañía, ingeniera Paulina Bedoya.

Preside la Junta el señor Michael Gregg en su calidad de Presidente de la compañía, conforme al estatuto social. Los accionistas en forma unánime designan como Secretario Ad-hoc de la misma a Carlos Cervantes.

El Presidente dispone que el secretario ad-hoc verifique la asistencia. El secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, esto es, el cien por ciento del capital pagado de la misma. Indica que ha entregado en secretaría la carta poder que lo acredita como representante, documento que forma parte integrante del expediente de la presente junta general de accionistas.

El accionista señor Michael Gregg propone que se constituyan en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Comisaria Principal y de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración y Directorio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y adoptar las resoluciones respectivas.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
5. Designación de firma auditora y comisario principal para periodo 2018
6. Elección del Presidente, Vicepresidente y de los miembros principales y suplentes del Directorio

Los accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver sobre todos los asuntos que conforman el orden del día que ha sido propuesto.

El Gerente General dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos que forman parte del orden del día aprobado unánimemente.

JGA

MG

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisaria y Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- El Gerente General dispone que se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017. EL secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la compañía, quien propone que el informe presentado por la Comisaria sea aprobado; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes; y, por lo tanto, la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas.

La junta general ordinaria y universal de accionistas, resuelve aprobar el informe presentado por la Comisaria de la compañía, con el voto salvado de los administradores respecto al ejercicio económico del año 2017.

El presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017. El secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Arizaga y propone que para el próxima de junta de accionista el informe tenga mayor detalle de la situación financiera de la empresa.

Toma la palabra Michael Gregg presidente de la compañía, quien propone que el informe presentado por los Auditores Externos sea aprobado; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes con el voto salvado de los administradores.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración y Directorio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

El presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe de la compañía .

El presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Directorio de la compañía, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017. El secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Se propone que para la junta en el 2019 , se detalle cada línea de negocio con un diferenciación de costo por línea.

Toma la palabra la señora Andrea Tohme Mantilla, quien propone que el informe presentado por la Presidencia de la compañía sea aprobado; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes con el voto salvado de los administradores.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y adoptar las resoluciones respectivas.- El Presidente dispone que el secretario entregue a todos y cada uno de los accionistas asistentes, sendos ejemplares del Balance General y del estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, que ha estado a su disposición oportunamente. El secretario entrega dichos documentos. El presidente dispone que por secretaría se de lectura a los balances presentados, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la compañía, sugiriendo que el Balance General y Estado de Resultados, presentado sea aprobado; y, eleva a moción su propuesta. La moción

→ CA

MS

es aceptada por todos los asistentes ; y, por lo tanto, la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas.

La junta general ordinaria y universal de accionistas, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Balance General, los Estados Financieros como el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, con el voto salvado de los administradores.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- Toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Michael Gregg, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2017 produjo una pérdida de US \$ 1,456.557

El punto ha sido tratado en la Junta

5.- Designación de firma auditora y comisario para periodo 2018

Se propone que continúe la misma compañía auditora ya que se definió el contrato con los mismos términos por dos años.

El Presidente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes.

El Presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas.

La Junta aprueba la contratación de la firma auditora Guerra y Asociados Cia Ltda y como comisaria a la Ing. Paulina Bedoya, por el periodo de un año.

6.- Elección del Presidente, Vicepresidente y de los miembros principales y suplentes del directorio.

Dr. Juan Carlos Arizaga, mociona a Michael Gregg como Presidente del Directorio

Andrea Tohme, mociona a Maria Consuelo Tohme como Vicepresidenta del Directorio.

Andrea Tohme, mociona a Maria Cristina Morrison como directora principal y su suplente a Jose Maria Vasquez

Maria Consuelo Tohme, mociona a Andrea Tohme como directora principal y su suplente a Sasha Gregg

Michael Gregg, mociona a Consuelo Mantilla como directora principal y su suplente Deborah Gregg

Los accionistas aprueban la moción y se nombra a presidente y directores antes descritos por el periodo estatutario.

No existen más asuntos que tratar. El Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de aproximadamente veinte minutos se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

vgd

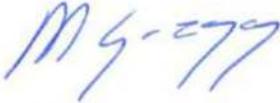
MG

El secretario procede con la lectura del acta.

El señor Michael Jay Gregg propone que el acta sea aprobada en todas sus partes.

Los accionistas de la compañía, por unanimidad, aprueban en todas sus partes el acta de la presente junta general ordinaria y universal de accionistas; y, proceden a suscribirla de conformidad con el mandato legal pertinente.

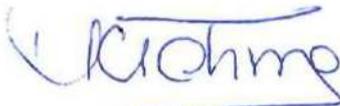
Siendo las 13h45 se levanta la sesión.



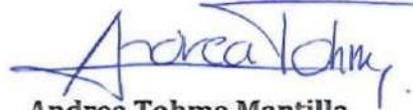
Michael Jay Gregg
PRESIDENTE- ACCIONISTA



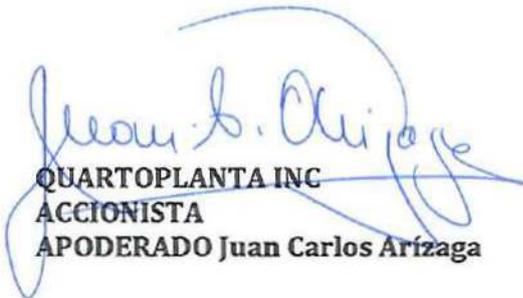
Carlos Cervantes
SECRETARIO AD HOC



María Consuelo Tohme Mantilla
VICEPRESIDENTA - ACCIONISTA



Andrea Tohme Mantilla
ACCIONISTA



QUARTOPLANTA INC
ACCIONISTA
APODERADO Juan Carlos Arizaga